



deporte

De la cuarentena al cruce

Luego del sobresalto por la COVID-19, los Gallos afilan espuelas para comenzar la postemporada

»7



opinión

Ciencia a la medida de los tiempos

Los científicos espirituanos se han crecido ante las exigencias de la cotidianidad con meritorios resultados

»2



especial

Un mapa para el salario

Escambray ofrece estadísticas de la geografía laboral espirituanas en el nuevo contexto salarial

»4



Sancti Spíritus y Jatibonico a fase 3

Dayamis Sotolongo Rojas

Fue cuestión de días, como suele suceder. Con más de una treintena de espirituanos positivos a la COVID-19 en la última quincena y una docena de jatiboniquenses, Sancti Spíritus y Jatibonico no solo han elevado su tasa de incidencia, sino que, a decisión del Grupo Temporal de Trabajo para el control y enfrentamiento al nuevo coronavirus, han retrocedido a la fase 3 de la recuperación.

Tal regresión se debe al deterioro de sus indicadores epidemiológicos —donde decide la elevación de la tasa de incidencia de casos confirmados por encima de los valores permisibles: 23.2 por cada 100 000 habitantes muestra Jatibonico y 21 el municipio cabecera— e implica la adopción de varias medidas de refuerzo para intentar evitar que se siga propagando la COVID-19.

De acuerdo con Alexis Lorente Jiménez, vicepresidente del Consejo de Defensa Municipal en Sancti Spíritus, las disposiciones imprescindibles —independientemente de la fase que sea— continúan siendo el obligatorio uso del nasobuco, el distanciamiento social, el lavado de las manos y la desinfección de las superficies.

No obstante, Lorente Jiménez aseguró que en la fase 3 de la recuperación se pone en vigor el servicio gastronómico y de comercio solo para llevar —tanto en el sector estatal como en el no estatal—, el establecimiento de los puntos de frontera entre las provincias limítrofes y el incremento de la pesquisa activa.

“La provincia había adelantado estas medidas, pues desde días atrás se habían establecido algunas de ellas —apuntó Lorente Jiménez—; mas, ahora se refuerzan. Por ejemplo, en el transporte público se limita la capacidad de los pasajeros de pie a un 50 por ciento y se respeta la ocupación de todos

los puestos sentados, lo mismo para los estatales que para los porteadores privados”.

Al decir de Manuel Rivero Abella, director provincial de Salud, lo más importante es que en esos territorios que ahora se encuentran en la fase 3 los contactos dejan de ingresarse en el hogar y pasan a aislarse en los centros establecidos para ello.

“Se disminuyen los niveles de actividad de los centros hospitalarios entre un 40 y un 45 por ciento y se refuerza la inspección sanitaria estatal en los centros de trabajo, educacionales, de la Salud Pública e instituciones sociales a fin de velar por el cumplimiento de las normas sanitarias para esta etapa”, aseguró Rivero Abella.

Asimismo, el galeno explicó que se incrementa la pesquisa al ciento por ciento de los grupos vulnerables y al 50 por ciento de la población global, se suspenden las consultas externas en el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos. Independientemente de las fases, especificó, se mantiene prohibida la visita a hospitales e instituciones sociales.



El uso del nasobuco se incluye entre las medidas de estricto cumplimiento. /Foto: Vicente Brito

Los precios continúan en revisión

Asegura la coordinadora de Programas y Objetivos en el Gobierno Provincial que durante seis meses continuarán los ajustes

Mary Luz Borrego

“Tenemos hasta seis meses para poder revisar y rectificar los procesos de precios, a partir de que se vaya transformando toda la facturación del nivel mayorista hasta el minorista; los iremos evaluando con el grupo creado en la provincia para ver la posibilidad de continuar disminuyéndolos al máximo y no afectar a la población”, aseguró a la prensa Yudiana Afonso, coordinadora de Programas y Objetivos en el Gobierno Provincial.

Y agregó que el enfrentamiento a los precios abusivos y especulativos —una de las principales insatisfacciones generadas en la población a partir del inicio de la Tarea Ordenamiento en el país—, continúa por los grupos creados con ese fin en cada nivel de dirección.

Aquí se aprobaron más de 2 275 precios de productos alimenticios, transporte, materiales de la construcción, producciones varias y otros servicios; mientras que en la concertación con los trabajadores por cuenta propia los Consejos de la Administración Municipal han realizado más de 430 encuentros con la participación de alrededor de 18 330 titulares, donde se ha evaluado lo referente a las distintas tarifas, lo cual

continúa incluso con la revisión y definición de algunos toques máximos para los productos más importantes.

“La Tarea Ordenamiento es un proceso sin antecedentes en el país, es un proceso complejo y transversal que impacta en el orden político, económico y social, que requiere garantizar un efectivo proceso de dirección para llevarlo adelante y que se desarrolle de forma correcta”, comentó.

Para poder garantizarlo, desde el 27 de octubre se crearon en Sancti Spíritus el grupo temporal provincial y los ocho grupos temporales municipales, presididos por la dirección del gobierno y con la participación de los distintos factores del territorio, además del Minint, las FAR, la Contraloría y la Fiscalía.

Entre los aspectos fundamentales desarrollados aquí Yudiana Afonso mencionó la labor para identificar los núcleos vulnerables y la creación de puestos de dirección en cada uno de los Consejos Populares, formados por un trabajador social y los grupos de prevención en cada comunidad, quienes evaluaron y dan seguimiento a esta situación.

Por otra parte, se trabajó también en los despachos con las entidades para determinar las plazas disponibles con el fin de poderlas ofertar a las

personas necesitadas: se identificaron alrededor de 3 160 puestos, en tanto más de 3 000 personas han acudido en busca de empleo a las direcciones de trabajo y de ellas han aceptado las ofertas 853, mientras que el resto las ha rechazado o no cumple los requisitos para cubrirlos.

En cuanto al primer pago de los beneficiarios de la asistencia social, el 99 por ciento cobró su pensión incrementada y el resto no lo hizo por causas bien argumentadas, por lo cual para el próximo mes podrán recibirla.

En el caso del pago de los pensionados solamente el 1.4 por ciento no la cobró, cifra bastante por debajo del promedio habitual de jubilados que dejan de devengarla dentro del mes y tradicionalmente acumulaban tres o cuatro pensiones en su tarjeta.

La coordinadora de Programas y Objetivos en el Gobierno Provincial también informó a la prensa que el presupuesto del Estado destinó 222 millones de pesos para pagar los mil pesos de adelanto y el incremento salarial de diciembre en el sector presupuestado, mientras que el sistema empresarial lo asumió con los ingresos propios o con los créditos puente que solicitaron ante las sucursales bancarias de cada municipio.

La ciencia subió la parada



Mary Luz Borrego

La comunidad científica espirituaña en su mayoría ya no anda en pañales ni con gateos infantiles. Trabaja con los pies bien plantados. Atrás quedaron los tiempos de abstracciones baldías o de investigar para luego descubrir el agua tibia o engavetar mamotretos inútiles.

El punto de giro del sector de la ciencia y la técnica, que ya caminaba desde hace algún tiempo aquí, se concretó quizás como nunca antes en este duro 2020, cuando buena parte del sector en el territorio se sumó a la cruzada contra la COVID-19 y a otros programas priorizados por el país que no admiten dilación, como la producción de alimentos, el desarrollo local y la atención a las dinámicas poblacionales.

En ese camino han despuntado algunos centros, cuyo desempeño resulta imposible pasar por alto, en primer lugar, el pequeño colectivo del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) del territorio, con aportes constantes y sonantes a favor de la vida.

Entre ellos un procedimiento relacionado con el diagnóstico y los estudios preclínicos de la COVID-19, la obtención en tiempo récord de decenas de reactivos biológicos útiles como herramientas de diverso uso en la lucha contra esta enfermedad, de un prototipo de tira rápida a escala de laboratorio para la detección de anticuerpos contra el virus y la generación de varios anticuerpos monoclonales con distintas utilidades en la lucha contra la pandemia, incluidos dos para la analítica y caracterización de los candidatos vacunales cubanos.

Las contribuciones del CIGB alcanzan incluso un espectro más amplio con la producción de semilla de maíz híbrido transgénico para sembrar unas 540 hectáreas de ese cultivo en varias provincias del país; la obtención de reactivos biológicos útiles para la fabricación de medicamentos como vacunas contra la Hepatitis B, la Pentavalente Líquida, el Heberprot-P, Inmunógeno GAVAC, entre otros, algunos de los cuales generan ingresos por concepto de exportaciones.

Otra institución que también marcó pautas en el quehacer científico técnico del territorio es la Estación Territorial de Investigaciones de Granos Sur del Jíbaro, cuyos resultados no solo se circunscribieron al cultivo del arroz, sino también de maíz, frijol, garbanzo y sorgo, con alcance en Sancti Spíritus y en otras regiones del país.

Pero la ciencia espirituaña no permanece encerrada en un laboratorio, sino que ha echado a volar hacia el campo, en armonía con la naturaleza misma de esta región; por ejemplo, la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro ha logrado introducir sus producciones en la competencia exportadora, no solo con un contrato en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, sino también a través de una tienda para las compras online desde el exterior.

Y en esas cosechas mucho ha incidido mantener la oreja levantada a cuanto sugerencia científica técnica llega hasta sus campos, ya sea con la aplicación de medios biológicos, la cooperación con Japón para favorecer la transferencia de tecnología, la utilización de fuentes renovables de

energía, la producción de piensos criollos a partir de plantas proteicas y residuos de cosecha o con el diseño e implementación de una estrategia varietal de semilla agámica para los cultivos varios.

En ese mismo carril se han subido con éxito los guajiros del territorio, quienes han hecho suyas las mejores prácticas emanadas del conocimiento para multiplicar sus producciones, ya sea de forma colectiva como en la cooperativa Juan Darías, de Jarahueca, con resultados loables en el maíz y la soya transgénicos.

Ya sea de forma individual como Karel Frago, Yoandri Rodríguez, Félix Álvarez y Roberto Lorenzo, reconocidos como productores líderes de alimentos a partir de la aplicación de la ciencia y la tecnología en sus predios, así como de su contribución a redes de innovación vinculadas a universidades y centros nacionales de investigación.

Otras empresas, organismos e instituciones de la provincia también viven apegadas a la ciencia y cosechan sus robustos frutos, entre ellos las dos universidades espirituañas; las estaciones experimentales de Pastos y Forrajes, de Investigaciones de la caña de azúcar, de Tabaco de Cabaiguán; el Centro Meteorológico Provincial; el Parque Nacional Caguanes; la Empresa Azucarera; Labiofam; la Delegación Provincial de la Agricultura; el Hospital Camilo Cienfuegos; el Centro Provincial de Higiene y Epidemiología, y la Dirección Provincial de Salud.

Durante los últimos tiempos, cuando se busca el protagonismo del territorio como motor impulsor del desarrollo local y

la gestión de la ciencia desde el gobierno en función de dar respuesta de manera integral a la solución de los problemas, ha sobresalido el quehacer del municipio de Yaguajay, donde se han desarrollado varios proyectos internacionales, nacionales y territoriales con impactos comunitarios, sobre todo en materia de producción de alimentos y materiales de la construcción.

Los anales de la ciencia espirituaña también se han escrito con nombres propios, entre ellos el del doctor Carlos Rafael Sebrango, con sus cálculos matemáticos para seguir la pista a la COVID-19; de los licenciados Omar Reinaldo Blanco y José Miguel Fernández, con múltiples aportes desde el CIGB; y el profesor Vicente Méndez, de la Facultad Agropecuaria en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, por su contribución en la extracción del timo bovino para la elaboración de un medicamento contra el nuevo coronavirus.

Sin embargo, aún con tanto mérito, la comunidad científica espirituaña no se dedica a selfis de autocomplacencia. Sus conocimientos constituyen chispa imprescindible en el propósito de mantener saludable al territorio y buscar la prosperidad.

Para el 2021 buscará fortalecer las alianzas en aras del bienestar común, que los aportes teóricos contribuyan a las necesidades actuales de los coterráneos y se apliquen en los destinos priorizados, que la concreción y generalización de las investigaciones constituya regla y no excepción; que la ciencia continúe como protagonista en los desafíos esenciales de cada día.



CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

Controversia con el pan

Que el pan adquirido por ella el pasado 14 de enero en la panadería La Diana —sita en la calle Tirso Marín— olía muy mal y al día siguiente amaneció ácido, con pintas blancas indicativas de moho, denunció en su misiva a este espacio Yamila Cepeda, residente en la calle Valentín Torres No. 23, entre Luis Ramírez y Hortaliza, Sancti Spíritus, y madre de un niño al que, según refiere, no le pudo dar para el desayuno el citado producto.

Contactada por vía telefónica, la remitente aseguró que no ha vuelto a suceder, pero que alrededor de la citada fecha procuraba comprar el pan de tarde, debido a la presunción de que en la mañana lo vendían viejo. También alegó haber hablado con el administrador de la unidad, quien le dijo que la suya era la única queja de ese tipo.

Escambray estuvo en La Diana y departió con la dependiente Reina Peralta, quien atiende a los consumidores de la panadería El Fénix, ahora en reparación, donde usualmente compraba Yamila. Dicha trabajadora sostuvo que el pan del día 14 era de muy buena calidad, a pesar de lo cual presenció la insatisfacción de la cliente.

También dialogamos con numerosos consumidores, ninguno de los cuales manifestó un criterio coincidente con el de la lectora inconforme, aunque sí comentaron otras insuficiencias del pan: que su tamaño fluctúa y a veces sale más pequeño, que en ocasiones resulta blancuzco y otras luce dorado, y que en algunas oportunidades, como el 19 de enero, expele un olor a cucaracha que lo hace indigerible.

Marlon Vega, administrador, explicó que el día 15 Yamila le presentó su queja, pero no llevó consigo ni un solo pan como evidencia de lo que sostenía. “El pan del día 14 salió mejor que nunca; en esa fecha tuvimos, desde bien temprano, la visita del Departamento de Producción de la empresa nuestra, por lo que hay testigos. Se utilizó una harina que se compró en divisa y fue traída desde Cabaiguán; se mejoró con ella la que teníamos en existencia”, reseñó.

Agregó la fuente que el problema con la calidad de algunas producciones radica en la harina base, que no tiene buen olor, aunque no cree que huelga a cucaracha. Por estos días se utiliza, dijo, solo al 30 por ciento, pero eso es variable. El pan del día 19 y del 20, cuando acudimos a la panadería, se mezcló al mismo porcentaje, según Marlon. Sin embargo, en esta última fecha nadie hablaba del mencionado olor.

Entendimos prudente contactar también a Víctor Díaz Acosta, director de la Empresa Alimentaria Municipal en Sancti Spíritus, quien apuntó que el incremento del precio no estuvo acompañado de modificaciones en las fórmulas de elaboración. “Seguimos comprando la harina en Cienfuegos; admitimos que en las unidades nuestras se cometen chapucerías y estamos tratando de evitarlas, pero hay algo cierto: el pan lleva un 74.4 por ciento de harina, y si la harina es mala el pan es malo”.

Significó que en ocasiones, como el sábado anterior (16), el producto resultó oscuro, por la razón antes expuesta, y con el olor descrito. “Hay una fórmula que nos condena, y es la proporción de aceite que lleva la masa, puesto que a 700 kilogramos de harina se le echan solo 20 kilogramos de esa grasa”, concluyó.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10 e/. Tello Sánchez y
Ave. de los Mártires. S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu

LOS NUEVOS PRECIOS

Sistema de Atención a la Familia

Con vistas a facilitar el acceso de la población a los nuevos precios minoristas aprobados en el contexto de la Tarea Ordenamiento en Sancti Spíritus, a partir de esta edición *Escambray* inicia la publicación de los mismos

Platos	A servir	Precio
Arroz blanco	180 g	2.00
Arroz con pollo	200 g	4.00
Arroz con mortadella	200 g	4.00
Café	30 ml	1.00
Cerdo asado	120 g	13.00
Croqueta	80 g	3.00
Ensalada	70 g	1.00
Fricasé de cerdo	120 g	9.00
Carne de cerdo criolla	120 g	8.00
Frijoles colorados	240 g	4.00
Frijoles negros	200 g	3.00
Hamburguesa	90 g	4.00
Huevo en salsa criolla	65 g	1.00
Huevo hervido	65 g	1.00
Mermelada de guayaba	105 g	1.00
Mermelada de mango	105 g	1.00
Dulce de frutabomba	105 g	2.00
Mezcla de batido	232 ml	1.20
Moros y cristianos	180 g	3.00
Mortadella en salsa	80 g	4.00
Mortadella frita	80 g	4.00
Pan	60 g	1.00
Picadillo texturizado	80 g	4.00
Picadillo de res	80 g	9.00
Picadillo de pescado	80 g	9.00
Pescado frito	110 g	2.00
Pollo frito	120 g	5.00
Potaje de chícharos	240 g	3.00
Refresco instantáneo	232 ml	1.20
Revoltillo natural	70 g	1.00
Revoltillo de pescado	70 g	1.00
Revoltillo de embutido	70 g	1.00
Sopa de arroz	200 g	4.00
Sopa de vegetales	200 g	2.00
Sopa de pescado	200 g	2.00
Tortilla natural	50 g	1.00
Vianda hervida	90 g	1.00
Yogur se soya	232 ml	1.20

Nota: Todos los precios aprobados hasta ahora están sujetos a revisión y análisis en los primeros seis meses de implementación.



El intercambio con trabajadores de Salud y la población dejó claro que la FMC es determinante para desarrollar trabajos en la comunidad. /Foto: Vicente Brito

El reto es seguir junto al pueblo

Expresó en Sancti Spíritus Teresa Amarelle Boué, miembro del Buró Político y del Consejo de Estado y secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas

Xiomara Alsina Martínez

“El principal reto de la Federación de Mujeres Cubanas hoy es el de continuar junto al pueblo, intercambiando, comprobando y convocando a las mujeres para salirle al paso a cualquier dificultad de las que hoy atravesamos en el país”. Así lo aseguró en Sancti Spíritus Teresa Amarelle Boué, secretaria general del Comité Nacional de esta organización.

En recorrido efectuado por Cabaiguán, primero, y luego por la ciudad cabecera provincial, la dirigente femenina reiteró la importancia de trabajar por salvar vidas en estos momentos determinantes para combatir la COVID-19 y no para ocupar un lugar en la emulación.

El tratamiento que desde la comunidad y especialmente a nivel de familia se le

está dando al ordenamiento monetario que el país puso en práctica a partir del primero de enero de este año constituye otra arista decisiva en la que la FMC tiene mucho que aportar, sobre todo, cuando de apoyar y detectar a las personas con mayores dificultades monetarias se trata.

“Lo más importante —dijo— es que nuestras mujeres asumen con responsabilidad lo que les corresponde en cada momento: desde el apoyo en las colas para adquirir cualquier producto, o en el control de focos, hasta la entrega de alimentos a los domicilios con personas aisladas por la COVID-19, incluso realizando pesquisas, confeccionando y distribuyendo nasobucos o en otras tareas”.

En intercambio con habitantes de la zona de El Rastro y de Garaita, en Sancti Spíritus, la dirigente femenina se interesó por los vínculos en-

tre las brigadistas sanitarias y los consultorios del Médico de la Familia, para enfrentar la pandemia, sin descuidar ni un solo hogar o persona, principalmente en los sitios donde existen casos positivos, sospechosos o viajeros que llegan desde el exterior.

“El trabajo de la FMC es hoy mucho más abarcador y va más allá de los controles de las tareas que miran por dentro a la organización, el trabajo de hoy está también en estrecho vínculo con los Sistemas de Atención a la Familia, donde asisten quienes por alguna limitación no pueden elaborar solos sus comidas y precisan de este servicio para completar la dieta del día”, aseguró Amarelle Boué.

La Secretaria de la FMC se interesó por la calidad, variedad y cocción de los alimentos en las unidades del Sistema de Atención a la Familia.

Nuevo test para COVID-19

Dayamis Sotolongo Rojas

Desde el pasado lunes inició en la provincia la aplicación de un nuevo test rápido para la detección de la COVID-19 y de acuerdo con fuentes de la Dirección Provincial de Salud, hasta la fecha a más de 100 espirituanos se les ha realizado esta prueba.

Al test rápido de antígeno SARS-CoV-2, nombre del producto de fabricación coreana, se someten los pacientes que se encuentren en los centros de aislamiento como sospechosos de padecer la enfermedad y que presenten síntomas.

Según han advertido expertos del sector de la Salud, esta prueba exhibe mayor sensibilidad y especificidad respecto a otras similares; no obstante, a quienes resulten positivos tras la aplicación del test se les realiza, luego, el examen de PCR en tiempo real para confirmar la enfermedad.

Carlos de Jesús Ruiz Santos, director del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (CPHEM), declaró a la prensa

que el test rápido de antígeno SARS-CoV-2 muestra notables diferencias también en su modo de aplicación.

“Se hace un exudado nasal profundo, luego el aplicador se pone en contacto con el antígeno que viene en el tubo de ensayo y después se aplican tres gotas en el kit; se espera de 15 a 30 minutos y reacciona, igual que con la prueba rápida de determinación en sangre, con una tabla que tiene para los resultados”, aseguró Ruiz Santos.

Al decir del director del CPHEM, se prevé que la efectividad del novel test pueda ser un tanto mayor: “Este es un test de antígeno, o sea, extraído de la fosa nasal que reacciona con un antígeno específico para COVID-19. El otro test rápido te daba la posibilidad de que fuese COVID-19 u otras enfermedades que moviesen la inmunidad y, por tanto, era menos específico”.

Más de 600 pruebas de este tipo están disponibles en la provincia, las cuales se han distribuido a los distintos municipios donde, de acuerdo con la fuente, se ejecutan todos los procesos: se aplican, se analizan, se dan los resultados y se informan.

De la reforma al bolsillo

Además de la unificación monetaria y cambiaria, el Decreto-Ley 17 De la implementación del proceso de ordenamiento monetario, del 24 de noviembre del 2020, dispuso la transformación en la distribución de los ingresos de la población en lo referido a los salarios, pensiones y prestaciones de la asistencia social.

Al decir de la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó, con la reforma integral de salarios se comenzó a dar vuelta a la pirámide invertida, que había generado inconformidades por largo tiempo, constatables en la fluctuación de la fuerza laboral y en el desestímulo hacia el trabajo en ciertos sectores.

En la concreta, debido a las distor-

siones en la pirámide salarial, una persona que desempeñaba una labor de gran complejidad y responsabilidad obtenía una retribución muy similar o inferior a otra que realizaba un cargo menor, beneficiada, igualmente, con estímulos adicionales. La reforma integral, la tercera aplicada en el país, ataca esas deformaciones; aunque todavía persisten insatisfacciones.

En 1980 Cuba acometió la primera reforma de este tipo, que incluyó los sectores empresarial y presupuestado, y estableció una escala general y tarifas que determinaron el salario para las distintas categorías ocupacionales. La segunda se realizó en el 2005, cuando el salario mínimo se elevó de 100 a 225 pesos.



Trabajadores de la provincia

- Sector estatal: 117 230
- Sector no estatal: 85 586



Salario mínimo fijado

- 2 100 pesos mensuales



Pensión mínima por edad e invalidez total

- 1 528 pesos



Canasta de bienes y servicios de referencia

- 1 528 pesos (base para fijar tanto la pensión y el salario mínimos, como las prestaciones de la asistencia social)



Cantidad de solicitudes de empleo a raíz de la reforma salarial

- Total de la provincia: 3 317
- Personas ubicadas: 853
- No aceptaron la oferta o no cumplen requisitos: 2 464

Municipios	Solicitudes	Ubicados
Sancti Spíritus	350	177
Trinidad	1 163	286
Cabaiguán	245	97
La Sierpe	87	14
Taguasco	144	64
Fomento	227	6
Yaguajay	644	82
Jatibonico	457	94

Principios que sustentan la reforma salarial



- Eliminación gradual de subsidios excesivos y gratuidades indebidas.
- El salario: fuente principal para financiar el consumo de los trabajadores y su familia.
- Eliminar las distorsiones salariales para estimular la incorporación al empleo y la promoción a cargos de dirección.
- Se fijan el salario mínimo, las pensiones y las prestaciones de la asistencia social, tomando como referencia el costo de la canasta de bienes y servicios de referencia.
- Conceptos de salario bruto y neto.
- Crecimiento de los salarios, pensiones y prestaciones, consistente con los equilibrios macroeconómicos.

Estructura del salario en el sector empresarial

- Parte fija: salario escala más los pagos adicionales aprobados.
- Parte móvil (asociada a los resultados): pago a destajo y la distribución de utilidades por el aporte individual (pago trimestral a cuenta y el pago anual de utilidades).



Algunos pagos adicionales que se mantienen

- Por condiciones laborales anormales
- Por trabajar en turnos nocturnos y mixtos
- Por máster o especialidad equivalente: 440 pesos
- Por el grado científico de doctor: 825 pesos.
- Por impartir docencia en Salud Pública para estomatólogos, médicos y otros profesionales que no ocupan plazas docentes.



Escala salarial

- Cantidad de grupos de complejidad: 32

Las categorías ocupacionales se ubican en los grupos de la escala siguiente

- a) Ocupaciones de trabajadores de servicios: del grupo I al VI
- b) Ocupaciones de trabajadores administrativos: del III al VII
- c) Ocupaciones de operarios: del II al VIII
- d) Cargos técnicos: del VII al XXV
- e) Cargos de cuadros: del XVII al XXXII

Relación entre el salario más complejo (9 510 pesos) y el menos complejo (2 100 pesos)

↓
4.5 veces



Crecimiento del salario como promedio

- Sector presupuestado: **3.9 veces**
(beneficiado con un incremento salarial en julio del 2019)
- Sector empresarial: **9.6 veces**

Tributos: reordenando peso a peso

A tono con la Tarea Ordenamiento iniciada en todo el país, el sistema tributario se modifica y flexibiliza para proteger a los contribuyentes sin descuidar la recaudación por concepto de no pocos tributos. La Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT) en la provincia abre puertas a los cambios

Dayamis Sotolongo Rojas

Aun cuando en el 2020 Sancti Spíritus logró cumplir un plan de ingresos de 1 390 millones de pesos, que en cierto momento pudo resultar quimérico, e incluso sobrecumplirlo en más de 100 millones de pesos, el pasado año también excedió los retos.

Fueron 12 meses atípicos. Luego del aterrizaje en marzo pasado de la COVID-19 en Trinidad y su propagación después por toda la isla, tanto el sector estatal como no estatal de la provincia tuvieron que aprender a vivir con cafeterías, habitaciones, puntos de venta, paladares, centros nocturnos... cerrados intermitentemente.

Y, ante el reordenamiento monetario y cambiario, se avecinan no pocos cambios: que si el impuesto sobre los ingresos personales se hace extensivo también al salario, que si todos contribuyen a la seguridad social, que si se permite justificar hasta el ciento por ciento de los gastos, que si se exigen de pagar quienes afectaron sus ingresos a causa de la COVID-19...

En diálogo con *Escambray* Roberto Gutiérrez Medina, director provincial de la ONAT, reveló las principales transformaciones que muestra hoy el sector.

¿Qué novedades muestra el sistema tributario ante la Tarea Ordenamiento que se lleva a cabo en el país?

La Oficina se encuentra implementando todas las normativas, dándole prioridad a la capacitación tanto de los cuadros como de



Más de 24 000 trabajadores por cuenta propia existen en la provincia. /Foto: Vicente Brito

los trabajadores para que llegue una información clara, precisa, del espíritu de lo que el legislador trasladó en la norma a nuestros contribuyentes y que eso se traduzca en un mejor servicio.

En relación con las medidas tributarias existen varias novedades. Me voy a referir, primero, al Decreto-Ley 21 —publicado en la *Gaceta Oficial* No. 68—, el cual tiene que ver con el impuesto sobre los ingresos personales y donde se reconoce el ciento por ciento de los gastos incurridos en el ejercicio de la actividad por cuenta propia, siempre que el contribuyente justifique el 80 por ciento; una medida muy positiva y que ha sido muy acogida por nuestros contribuyentes.

Establece, también, un mínimo exento anual que no es gravado —que se pudiera denominar como un gasto de vida— de 39 120 pesos y que iguala este número a lo que viene definido en la Resolución 310, divulgado en la *Gaceta Oficial* No. 70, en relación con el pago de los impuestos sobre ingresos personales en lo referido al salario.

En este caso establece un mínimo exento no gravado para los ingresos que lleguen a 3 260 pesos e iguala ambos sectores, tanto el sector estatal como el de trabajo por cuenta propia.

En esa propia norma se establece que el exceso de 3 260 pesos es gravado con un 3 por ciento como impuesto sobre el salario y el exceso de 9 510 pesos grava con un 5 por ciento. Esas serían otras modalidades de gravamen con relación al impuesto sobre ingresos personales. El impuesto sobre el salario se hace por retención de la entidad

empleadora y el trabajador está exento de hacer una Declaración Jurada por concepto de ese impuesto.

Esta propia normativa —la Resolución 310— establece también el pago de la contribución especial de la seguridad social de los trabajadores, tanto para el sector empresarial como presupuestado, donde define el pago de un 5 por ciento de los ingresos que usted perciba por nómina.

Otra de las modificaciones que se han venido poniendo en vigor es el impuesto sobre documentos con la impresión de sellos de alta denominación que oscilan entre 50, 125, 500 y 1 000 pesos a tono con las transformaciones que sufrieron las escalas de los gravámenes de los diferentes trámites documentales.

Estos sellos, además de las unidades de Correos de Cuba, también se comercializarán en los bancos. Hoy la provincia ya tiene en los establecimientos de los municipios cabecera sellos de alta denominación y se están vendiendo sin dificultad.

En este panorama tan renovador, ¿se modifican los trámites tributarios?

En el caso de la ONAT, los trámites tributarios se mantienen con el mismo gravamen; es decir, la inscripción en el registro de contribuyentes se mantiene igual con 30 pesos de sellos y la certificación fiscal, que es la que hacemos a solicitud de los contribuyentes, se mantiene con el gravamen de un sello de 20 pesos.

Referido al impuesto sobre los ingresos personales en el sector agropecuario: en igual medida que en el trabajo por cuenta pro-

pia, establece un mínimo exento de 39 120 pesos y se mantienen las mismas bases de tributación que existían hasta este momento con la Declaración Jurada modificada.

Una transformación importante es el reconocimiento del mínimo exento de pago del ciento por ciento de los gastos, ¿cómo la ONAT fiscalizará para evitar el descontrol o la evasión fiscal?

La Oficina se está preparando a partir de un sistema de control fiscal integrado y cuenta con un departamento de fiscalización. Hoy cambia la operatoria financiera y nosotros estamos atemperados y preparados. Para eso están los mecanismos creados, hay todo un precedente de estudio, de trabajo, de actualización de las cuotas que pagan nuestros contribuyentes; hoy lo que cambia es el esquema de venta a partir de que se devalúa la moneda y los precios cambian. Yo creo que esto va a favorecer al contribuyente para tratar de que no evada el fisco a partir, incluso, de otras decisiones que se están tomando para que el gasto no vaya al precio.

¿Qué tributos se modifican y cuáles se generalizan?

Se modificaron los impuestos personales, documentos...; hay otros que son muy técnicos como la actividad forestal, las tasas... Estamos a la espera de que se divulgue la ley del presupuesto y sus normas complementarias que deben introducir cambios en la tributación tanto del sector estatal como no estatal.

Hoy solo se han dado líneas generales: que se va a aportar un 10 por ciento sobre las ventas, que desaparece el impuesto mayorista; pero no ha salido la norma.

¿Cuáles son las novedades de la venidera campaña de Declaración Jurada?

Resulta válido destacar que en la pasada campaña —correspondiente al 2019— se aplazaron los pagos hasta el 31 de diciembre y se dieron algunas bonificaciones, incluso para los pagos que se hicieron utilizando los canales electrónicos.

Esta campaña de declaración y pago de tributos comienza el 28 de enero como término oficial, pero ya hoy todos nuestros municipios están en campaña y tienen creados los mecanismos para recepcionar todas las declaraciones juradas del periodo fiscal 2020.

Tendrá una peculiaridad: la exoneración del pago de Declaración Jurada por afectación a causa de la COVID-19. Se definió que aquellos contribuyentes, trabajadores por cuenta propia que estuvieron suspendidos por el término de seis meses no van a declarar; solo declarará el que trabajó por una etapa superior a ese lapso.



Roberto Gutiérrez Medina, director provincial de la ONAT. /Foto: José Alberto Rodríguez

Actualizan registro de consumidores

Carmen Rodríguez Pentón

Las Oficinas de Registro de Consumidores, popularmente conocidas como Oficoda, están inmersas en un proceso de reordenamiento que incluye la depuración de los listados de consumidores, como parte de la reorganización del Comercio que en el país comenzó el pasado año y permitirá tener registros menos vulnerables.

De acuerdo con Daniel Peralta Morales, especialista principal en

la Dirección Provincial de Oficoda en Sancti Spíritus, desde que se inició la entrega de la nueva Libreta de Abastecimiento, se exigió la presentación del Carné de Identidad de cada miembro del núcleo familiar, en aras de viabilizar el proceso.

Aunque desde 1991 está en vigor la Resolución No. 78 del Ministerio de Comercio Interior, que establece que toda persona inscrita en su núcleo que sea recluida en centros penitenciarios o en hogares de ancianos, esté

hospitalizada de manera permanente o resida en el extranjero por cualquier motivo más de tres meses debe causar baja de la tarjeta de ventas de productos normados, muchos ciudadanos violan lo establecido.

De acuerdo con los datos ofrecidos por la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería, precisó Peralta, hasta el momento se reportan en toda la provincia 13 555 consumidores que ya no residen en el país, y todavía reciben la canasta básica familiar

normada. “Antes de llegar esa lista ya se les había dado baja a 1 422 consumidores y quedaron pendientes más de 12 000, grupo que esperamos depurar en los próximos días”, puntualizó.

Se trata de racionar los excesos y hacer más equitativa y justa la distribución de alimentos que son subsidiados, aun en la difícil situación económica que atraviesa el país, agravada por la pandemia y el recrudescimiento de las medidas restrictivas de Estados Unidos contra Cuba.

No obstante, precisó el funcionario, conocemos que todos los miembros de la familia no siempre están presentes, de ahí que se ha orientado a los administradores que en caso de que la persona esté fuera de provincia temporalmente, pero dentro del país, los presidentes de los CDR pueden atestiguar que la persona no vive en el extranjero. Nadie, aclaró, por esas causas dejará de adquirir la cuota correspondiente, porque la indicación es que se le dé baja al que no está, aclaró.



Varias secciones de interés noticioso se insertan en el audiovisual que celebra su aniversario. /Foto: Roger Miguel de Oca

Escambray en el vidrio

Publicado en las plataformas digitales del periódico provincial, el noticiero *VisionEs* cumple su primer año este 24 de enero. ¿Hacer televisión desde la prensa plana?

Gisselle Morales Rodríguez

Acostumbrados a domar los apuntes en la agenda y, a lo sumo, transcribir desde la grabadora, los reporteros de *Escambray* pusieron el grito en el cielo cuando el director se “bajó” con aquel antojo: el periódico provincial de Sancti Spiritus, con más de 40 años en los dominios de la prensa impresa, tendría un noticiero audiovisual.

La novedad no radicaba en el salto tecnológico, porque desde hacía más de dos décadas el medio había dejado de ser únicamente un periódico de papel con un público condicionado por la cantidad de ejemplares, para convertirse en una plataforma disponible para una audiencia ilimitada las 24 horas en Internet. Lo difícil para el equipo era enfrentarse al “vidrio”, como se conoce a la televisión en el argot popular, pararse delante de una cámara sin más herramientas que algún *background* teórico y —eso sí— muchas ganas de innovar.

Tampoco sería el noticiero la primera incursión de *Escambray* en las lides del audiovisual. Durante años y con recursos de aficionados, el órgano de prensa venía concibiendo y editando sus propios videos, en su mayoría como complemento de la producción periodística para la web, y hasta mantenía un canal de YouTube que rompió sus propios récords de visualizaciones más de una vez, cuando colapsó el puente de Zaza del Medio, por ejemplo, o cuando un temblor de tierra sacudió a los vecinos del 12 Plantas.

Pero, lo que se dice despegar, la producción audiovisual del medio no despegó hasta que llegó *VisionEs*, con frecuencia semanal y esa especie de declaración de principios que es su nombre: el propósito ulterior del noticiero sería retratar la realidad lo más fielmente posible desde la visión de *Escambray*.

Se inauguró por todo lo alto: con la cobertura a la segunda visita gubernamental a Sancti Spiritus, el 24 de enero del 2020. Desde entonces ha venido ajustando sus clavijas, limando los deslices de amateurs y elevando el rigor con que es analizado puertas adentro, pues

lo que comenzó como un ensayo de multimedialidad —casi un divertimento— ha devenido producto comunicativo que lleva el sello de *Escambray*, una marca que todo el periódico se toma muy en serio.

Con la de este viernes 22 de enero, ya suman 49 las entregas de *VisionEs*, en las que se ha consolidado una estructura más o menos flexible que incluye dos bloques informativos y secciones como Desde las redes, referida al panorama de la web; Directo al grano, espacio para el análisis sobre temas polémicos; De buena tinta, que adelanta tópicos de la edición impresa, y Perfiles, dedicada a narrar historias de vida o de interés sociocultural.

“Es el mismo periódico, pero con imágenes en movimiento”, ha calificando una de las reporteras que con más entusiasmo se ha enrolado en eso de pararse frente a la cámara, acotarse el pelo, serenarse y repetir 20 veces el parlamento hasta que el “preciosímetro” queda satisfecho.

Lo que nadie imagina mientras está viendo esos 10 minutos que como promedio dura cada emisión, es que tras bambalinas ha habido que hacer malabares: un ayudante que aguanta el texto a falta de teleprompter; camarógrafo y editor que se desdoblan en electricistas, operadores de sonido y luminotécnicos; un carro que deja botado a todo el equipo porque se acabó el combustible; innovaciones en exteriores y en el estudio que ganarían un fórum de la ANIR...

A un año de aquella emisión primigenia, el noticiero puede presumir de dos conquistas: haberse agenciado un público fiel que lo espera cada viernes, pese a los elevados costos de internet para el bolsillo promedio, y haber socavado poco a poco el recelo con que los periodistas de prensa plana miraban al recién llegado.

La mayoría interviene en alguna que otra emisión con la desenvoltura de un locutor de *Telesur*; pero todos, hasta los más acérrimos detractores, los que ni locos se pararían en cámara, ya llegan a la redacción con la primicia en la mano: “Miren la exclusiva que traigo para *VisionEs*”.

Enamoradas eternas del teatro

Tres espirituanas dignifican las artes escénicas al alzarse con el Premio Provincial de Teatro Hugo Hernández 2020

Texto y foto: Lisandra Gómez

Cada ser humano tiene sus propios derroteros. Camina con sus propios zapatos, tropieza, salta. Esquiva obstáculos. Se levanta al caer, sonríe, llora. Mundos únicos que se abren cuando topan de frente con otros similares. Nacen así las complicidades, disfrutadas a plenitud, sobre todo, cuando emerge la cofradía.

Así les ha sucedido a tres espirituanas con el teatro para el público infantil. Tocaron sus puertas como necesidad espiritual. Aprenden los secretos de los títeres sobre los escenarios. Dialogan, gracias a la magia de Teatro Parabajitos. Exhiben orgullosas el Premio Provincial de Teatro Hugo Hernández 2020, no solo por ser el máximo galardón otorgado en Sancti Spiritus, sino por haber sido formadas por quien le da nombre a tan prestigioso lauro.

AFINACIONES Y LUCES

De niña no había quién la despegara del televisor. Encantada permanecía por aquellos dibujos animados con frases que aprendía de memoria. Luego, creaba sus propias historias, acompañada de los diversos personajes. Soñaba con ser actriz.

“De ese gusto nació mi payasita Violeta, una ratoncita muy graciosa que conocimos por los muñequitos rusos. La enriquezco por los saberes aprendidos al trabajar con el maestro Hugo”, cuenta María del Rosario Muñoz Guevara.

Han pasado 22 años desde que salió detrás del salón. A partir de entonces, los aplausos no dejan de arrancarle el orgullo interno. No cree merecido el premio y mucho menos cuando ha disfrutado cumplir con el sueño de niña.

“Aprendí con Hugo cómo me tenía que proyectar frente al niño marcando una distancia propicia para no generarle susto. Todo tiene que ver: el maquillaje, la voz, los movimientos... Tenemos que regalar diversión y educación, no hacerlos llorar”, dice.

Y como actriz no se ha cerrado las puertas. Hasta el escenario imaginario del grupo dramático de Radio Sancti Spiritus sube de la mano de muchas historias.

“Ahí la voz es tu arma. Con ella tienes que crear desde una anciana hasta una niña. Ha sido, sin duda, una escuela para mi formación”.

Más, Violeta no es el único personaje que a María del Rosario Muñoz Guevara le desvela. En su guion personal siempre asalta la abuela Pirula.

“Varios años estuvimos junto a Pelusín del Monte. Tenía las dosis exactas de Dora Alonso y la frescura y jovialidad de mi abuela. A cada rato me traiciona y sale a flote y yo me digo no, sigue guardada. Como Pirula no hay dos. Es mi gran personaje”.

DETRÁS DE BAMBALINAS

El día que Yoney Juviel Ávila acunó un títere en sus brazos supo que encontraba uno de los más puros amores.

“Disfruto sobremanera cuando los ojitos borran la frialdad del objeto y le dan vida. Recuerdo que a Pelusín, mi primer personaje con títere, le decían el niño y eso me estremecía porque era un medidor de cómo había interpretado el personaje”, narra Yoney con 16 años de experiencia.

Otro de los sucesos que le ha arrancado del pecho las más sinceras emociones tuvo lugar al conocer que era nominada al Premio Caricato 2012 por otra obra que resguarda con mucho cariño: *Julián y Justina*.

“Pero nada es comparable con la energía que se siente durante las cruzadas teatrales. Llegar donde nunca se ha visto un títere o un payaso, donde no hay teatro y verlos disfrutar es muy gratificante. No importa la edad. Siempre sus rostros se convierten en el mejor de los premios”.

EN ESCENA

“Me formé en el Movimiento de Artistas Aficionados. En los talleres que impartía Hugo Hernández fui descubriendo los títeres. Comenzó a invitarme para que lo acompañara y ahí se me pegó el

bichito”, refiere Ana Betancourt Hernández, 27 años después.

En tanto tiempo ha conocido de cerca la mayoría de las interioridades de los proyectos de las artes escénicas espirituanas. De cada uno ha bebido lo mejor para apuntalarse en la escena.

“Todos me han aportado y eso lo agradezco siempre. Anita como actriz tiene algo muy particular. Me gusta mucho el teatro para el público infantil porque proporciona la formación de los valores en edades muy tempranas. Nuestra sociedad hoy lo necesita mucho”.

Bajo ese concepto concibe a Pipeta, la carismática payasita moldeada al calor del programa radial *La carpa azul*, idea original de José Meneses.

“Esa oportunidad me permitió aprender y consolidarme en el mundo de la actuación”.

Pero, desde hace unos meses Ana prefiere estar del otro lado de la sala oscura. Aunque vuelve, una y otra vez, a los ensayos de *Parabajitos* para no perderse ningún detalle de los montajes.

“Los artistas no acostumbran a dirigir. He tomado de la mano al Teatro Principal porque tengo por dentro ese bichito de que socialmente soy útil fuera del escenario. Me dije, intentaré hacer las dos cosas con responsabilidad, aunque el sacrificio es inmenso. De esa forma, creo que le doy continuidad a la trayectoria de las artes escénicas en Sancti Spiritus, donde se trabaja incansablemente y eso no podemos dejarlo en el olvido”.

¿ANHELOS?

Trabajar y tratar de hacer que las cosas salgan lo mejor posible para lograr transformar el entorno cultural tanto de la provincia como del municipio. Y, por supuesto, que el Teatro Principal tenga un mayor reconocimiento del público por ser el escenario seguro y de atracción al subir acá buenos espectáculos”, respondió.

Son estas tres historias de actrices espirituanas. Enamoradas eternas del teatro, los títeres y el público infantil, una trilogía que genera que confluyan siempre en un mismo escenario.



Yoney Juviel, Ana Betancourt Hernández y María del Rosario Muñoz merecieron el Premio Provincial de Teatro Hugo Hernández 2020.

No soy un director de justificaciones

El director de los Gallos reconoce que, a pesar de los tropiezos del elenco en su preparación debido a la pandemia, saldrán al terreno a luchar cada partido ante Pinar del Río



El equipo aspira a mantener la forma que lo ha llevado hasta la postemporada. /Foto: Oscar Alfonso

Elsa Ramos Ramírez

Antes de saber el resultado de sus más recientes PCR, ya los Gallos conocían su rival de la fase de cruces que tendrá lugar en dos sedes burbujas neutrales: Sancti Spíritus y Cienfuegos, el 26 y 27 próximos.

Quizás el susto por la entrada de la COVID-19 al equipo no estremeció demasiado al conjunto, mucho más preocupado por sacarle el mejor de los jugos al escaso tiempo que le queda antes de la arrancada de los play off, ahora que están en franca desventaja con el resto.

Bien lo sabe Eriel Sánchez León, quien, en medio de tanta incertidumbre, ha tratado de vacunar a sus muchachos con la inyección del optimismo y la esperanza.

Es lo que ha hecho desde que el pasado 7 de enero la alegría por terminar en primer lugar de la fase clasificatoria, en horas, se transformó en pesadilla. "Al regresar de Cienfuegos habíamos decidido no dar pase

para trabajar con una secuencia de entrenamiento, no descuidar el pitcheo y estar listos para el play off. Pero notifican los dos positivos de Cienfuegos, nos dejan aislados y nos hacen el primer PCR".

Ahí empezaron los traumas. En la primera prueba todos salen negativos. Les toca el turno al segundo PCR, al desasosiego, al miedo, la incertidumbre... "Llega el positivo: Diasmani Palacios. Resultó un momento difícil, de hecho, el comisionado fue quien se lo dijo, yo no pude, le tengo admiración por su entrega y por lo que ha significado en el resultado del equipo.

"Para toda persona es algo estresante estar en esa espera, pero por nuestra condición de atletas cuesta más trabajo, pues no es usual que nos enfermemos, tener ese peligro tan cerca es agobiante, desesperante, no sabemos si lo tenemos o no, ni cuándo ni dónde nos podemos contagiar".

El equipo entero entró en *shock*. "Fue duro, aumentó el estrés, todos nos mirábamos casi sin hablar; eso sí, nos dábamos

ánimo, porque por muy aislados que estemos, siempre hay alguna que otra interacción como equipo que somos. Para colmo, Friedrich Cepeda, el capitán, fue hospitalizado por sospecha ante la aparición de síntomas".

No pudo ser más inoportuna la COVID-19 para el elenco espirituario. "Estábamos en un momento emocional muy grande, cuando barrimos a Cienfuegos, si hubiésemos seguido esa secuencia hoy nadie nos estaría escogiendo para jugar".

Pero al susto se sobrepuso el optimismo. Las alternativas también, al menos las que permite el confinamiento en un hotel —el Rancho Hatuey—. "Tratamos de que los muchachos dentro de sus habitaciones se mantuvieran lo mejor posible, pero eso es una plancha, un swing, donde uno se queda acostado y el compañero le pasa por arriba con el bate, una pelota contra la pared, en fin, son cosas pequeñas que el que sabe de béisbol reconoce que no es lo suficiente. Un deportista necesita alrededor de cuatro, seis y hasta 12 semanas para ponerse en forma y solo días para perder la forma, es un obstáculo que tendremos que enfrentar".

Desde los balcones, los celulares, los teléfonos se multiplicó el aliento recíproco. "Cada atleta me ha dicho que no queda otra, que no hay tiempo para prepararnos, pero sí tienen los deseos de hacer las cosas bien y traen una nueva convicción: que este play off va a ser a quijá pura y a otra cosa que no se puede mencionar en público. Otros años Sancti Spíritus ha tenido esa deuda pendiente en plenitud de forma y no se ha hecho la tarea como todo el mundo sabe, pero este año se va a ver un equipo que va a tener que sacar ese extra, ese que las personas creen que no tenemos y con eso vamos a salir a jugar al terreno, en eso es en lo que hay que creer."

Preocupa que los lanzadores se fueran de rotación. "Sí, es lo más preocupante, pero tenemos grandes pitchers. Y al igual que el resto han dicho: ni la COVID ni nadie nos va a ganar, es lo que le está dando fuerza al equipo. Socarrás será nuestro primer pitcher".

Muchos coinciden en que Pinar del Río, uno de los dos únicos equipos que le ganaron la subserie a los Gallos, "escogió" su rival, pese a ser el líder. "Haciendo eso públicamente a nivel de país, tú serías la herramienta para sacarle a nuestros muchachos eso que llevan por dentro: esa fuerza,

ese compromiso, esa moral para olvidarnos de la COVID y de todo. Es verdad que ganó, pero nos cogió en una etapa difícil cuando Artemisa también nos venció y, sin embargo, no clasificó, lo que nos ocupa es que todo lo que pasó cuando nos enfrentamos, lo estudiamos y analizamos después".

No lo desvela, dice, el tener que enfrentar al mejor pitcheo del torneo, incluidos los que juegan en Japón: "Lo que me preocupa es mi equipo y que el elenco a derrotar somos nosotros mismos. Si habláramos de desvelo a ellos también les puede desvelar que tenemos un excelente pitcheo, un tremendo bateo y una buena defensa y sus lanzadores no son japoneses, son de Pinar del Río, que tienen una gran calidad, es verdad, pero nosotros también podemos tener mañana tres o cuatro en Japón o en otros lugares. Todo depende del terreno y ahí no hay supermán".

En las últimas horas de este jueves, llegaron mejores noticias: todos los PCR realizados el martes fueron negativos. Entonces el Huelga resultó pequeño para tanto apetito. "Ahora hay que aprovechar cada instante, buscar la forma deportiva, no perder la rapidez, los lanzadores deben buscar algunos ejercicios u otra alternativa que podamos hacer para lograr el control y trabajar la defensa, pero sobre todo lo táctico, aprovechar cada pedacito porque a veces en los play off se pierde el bateo y queremos sacarle frutos a todas las jugadas tácticas y hacerle llegar a la mente y al corazón de los muchachos que este es un equipo de hombres y no de nombres, donde todos son importantes como lo han sido hasta ahora".

Gallos y Vegueros iniciarán los cuartos de final, pactados a cinco juegos al mejor en tres, en la burbuja del cienfueguero Cinco de Septiembre, a partir de la una de la tarde del miércoles.

Entonces será otra batalla. "El mensaje es que confíen en nosotros y que no nos vean como play off o equipos anteriores, que nos vean como lo que vamos a tratar de hacer posible, luego de haber pasado por todo esto y que disfruten lo que hacemos. No soy director de justificaciones. "Cuando vaya al terreno el día que comience el play off, Eriel y su equipo no tuvieron aislados por la COVID, no tuvieron dos meses fuera de su valla; tenemos la misma posibilidad y cualidades que el contrario, porque yo siempre voy por más".

Preselección yayabera a Tokio

Diez atletas aspiran a participar en los Juegos Olímpicos en julio de este año si la COVID-19 lo permite

Alrededor de una decena de espirituanos aspiran a participar en los Juegos Olímpicos de Tokio, que, aunque fueron reprogramados, siguen amenazados por los fuertes rebrotes de la COVID-19 en todo el mundo, incluida la sede nipona.

Ya tienen el boleto seguro desde el 2019 la tiradora Eglys de la Cruz Farfán y el canoísta Serguey Torres al lograrlo de forma directa en los Juegos Panamericanos de Lima y en el Mundial de Szeged, Hungría, respectivamente.

El resto de los candidatos espera por el desarrollo de los eventos clasificatorios, que pen-

den de un hilo, también a causa de la pandemia.

Entre estos figuran el luchador del estilo libre Reineris Andreu, quien, por cierto, no pudo asistir al Gran Prix de Francia pactado para esta semana cuando, casi a la hora de abordar el avión, fue suspendida la participación de los luchadores cubanos en el evento.

También aspira y con fuerza el boxeador Yosbany Veitía, quien ha retomado su liderazgo en los 52 kilogramos al dominar en los matches internos asumidos por el deporte como parte de la preparación.

Otros de los que siguen sus

entrenamientos en la capital son la remera Milena Venegas y el arquero Adrián Puentes y, toda vez que la lucha clasifica divisiones y no hombres, mantienen aspiraciones los gladiadores Reinier Monteagudo y Javier Duménigo.

En la lista de preseleccionados, actualizada por Ángel Vidal Castillo, subdirector de actividades deportivas del Inder en la provincia, figuran los gimnastas Rafael Rosendi y Hubert Godoy.

Está por definirse la participación del béisbol y por desarrollarse el evento clasificatorio; en ese caso, queda la expectativa por si algún espirituario logra hacer el grado. (E. R. R.)



Eglys de la Cruz, la primera clasificada espirituaña a la próxima Olimpiada.

El embrujo de Ma' Dolores

De boca en boca se tejó por Trinidad la leyenda alrededor de la esclava conga traída desde África, María Dolores Iznaga, bautizada así por sus dueños trinitarios, quien fue mensajera y convirtió su bohío en hospital de campaña durante la Guerra Grande

Enrique Ojito Linares y
Manuel Lagunilla Martínez*

Sobre el carretón, halado por bueyes, iba Ma' Dolores. Llevaba túnica blanca como su dentadura, que el viento de cuaresma intentaba arrebatarse del cuerpo. Solo por un instante bajó el rostro, y fue para colocar el vestido entre sus piernas macizas. Desde que salió por el portón de gris plomizo de la Real Cárcel, de un lado, la muchedumbre en fila pedía clemencia; del otro, miembros del Cuerpo de Voluntarios, ebrios desde la cabeza hasta los cordones de las botas, exigían el linchamiento de la mujer.

Mientras los campanazos de la ermita próxima anunciaban las diez de la mañana del 14 de marzo de 1878, el carretón avanzaba por el camino de La Chanzoneta hacia La Mano del Negro, sabana que conocía de la ejecución por los españoles de cimarrones, criollos y de patriotas participantes en la Guerra de los Diez Años a punto de finalizar con la Protesta de Baraguá el día siguiente.

NACIMIENTO DE UN IDEAL

—A mí no va matá', lo angelito me viene a bucá' y me va llevá'.

Cantaba con la voz raigal traída de su África; cantaba y miraba al gentío, y allí descubrió a su antiguo dueño, don Miguel Cantero Owen Anderson, cautivo de la impotencia y de la angustia, propietario del ingenio El Corojal, levantado casi a los pies del macizo de Guamuhaya.

Hasta esa finca, don Miguel había llevado a Ma' Dolores, luego de comprarla por 600 pesos oro en un remate de esclavos en Angarilla y Carmen. Cuentan que era de regular estatura, carnes tersas, finas facciones y de ojos de albatros, ave que jamás vio al cruzar el océano Atlántico en el viaje a Cuba en el barco negrero, por estar encadenada en la bodega de la embarcación. Comentan que había sido una princesa de su tribu.

Cuando arribó a El Corojal, la bautizaron como María Dolores Iznaga. Con el devenir del tiempo se volvió imprescindible para los patrones del ingenio, una de las 66 fábricas de azúcar existentes en el valle trinitario en 1857.

La esclava no andaba en cuchicheos por el zaguán ni cuando iba a sacar agua fresca del aljibe. Médico al fin, Cantero se percató rápidamente de la inteligencia innata de aquella negra conga. A él le urgía una auxiliar en su consulta y se lo propuso. "Sí, su mercé'", le respondió Ma' Dolores, y esa noche ni por asomo le dolió la cicatriz del tobillo del pie derecho, causada por el grillete del barco negrero.

Gracias al doctor Cantero, supo de la hipnosis, la fangoterapia e hidroterapia, técnicas utilizadas aún en la Medicina. En un potrero próximo a la casona, visitado en 1859 por el sabio español Ramón de la Sagra, brotaban aguas sulfurosas de los manantiales, a orillas del río Ay, empleadas, desde entonces, en enfermedades cutáneas y reumatismos, escribió el científico en su libro *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la isla de Cuba*.



Ilustración: Alexander Hernández Chang

Mas, en El Corojal Ma' Dolores no conoció únicamente las bondades de la medicina natural. A la luz de los candela-bros, solían reunirse hombres que lucían leontinas y negras levitas. Conversaban no solo del último cuadro pintado por Federico Fernández-Cavada —habitual de las tertulias— o de su encarcelamiento en una prisión de Virginia, Estados Unidos, durante la Guerra de Secesión. La metrópoli española asfixiaba la isla. Asistían, además, Lino Pérez Muñoz —combatiría bajo el mando de Ignacio Agramonte y Máximo Gómez— y Juan Bautista Spertino, quien llegaría a ser presidente interino de la República en Armas; aunque luego comulgó con el autonomismo.

Tarde en la noche, Ma' Dolores los veía partir de la mansión en las calesas rumbo a Trinidad, y a ella empezaron a hacerse familiares las palabras independencia y libertad. Después, las abrazaría con hechos al estallar la Guerra de los Diez Años el 6 de febrero de 1869 en predios trinitarios y en varios puntos de la región espiritana.

Sus dueños le concedieron la libertad, y devino mensajera entre los patriotas de la tercera villa y los alzados en las montañas. Siempre encontraba la forma de burlar la vigilancia española, que olía infidencia por cualquier esquina de la ciudad y camino del Valle de los Ingenios. Bajo su vestido, trasladaba medicinas y armas por aquellos trillos, repletos de caña, miraguanos y palmas reales.

Cuando su vida empezó a peligrar en la zona de El Corojal, los jefes mambises le ordenaron retirarse a Cabarnao, cerca de Magua, distante a unos 5 kilómetros del camino Trinidad-Sancti Spíritus. Estaba por nacer la leyenda de La bruja de Cabarnao.

MILAGROS EN CABARNAO

Casi en los márgenes del arroyo Cabarnao, a la sombra de un mamoncillo, Ma' Dolores levantó su bohío de palma y yagua, convertido en hospital de campaña de los insurrectos. Lo aprendido con el doctor Cantero le sería de valor inapreciable para curar a los heridos, atender a los enfermos y a cuanta alma buscaba alivio para sus dolencias físicas y espirituales.

Relatan que a veces pasaba sus

dedos por los labios y lengua, y presurosamente untaba la saliva en la herida infectada del doliente, a quien miraba fijamente a los ojos por largo tiempo, hasta que el creyente dejaba de escuchar el precipitarse de las aguas del arroyo, nacido en el lomerío. Cuentan que, desde la orilla, observaba cómo el enfermo entraba sin prisa a la poza milagrosa. En ocasiones, la negra le embadurnaba el cuerpo con fango. Siempre llegaban el remedio, la cura, dicen.

Para el intelectual, patriota y médico Emilio Sánchez y Sánchez —según acota en *Recuerdos del tiempo viejo: tradiciones trinitarias*, no cabía duda de que Ma' Dolores "adquirió su ciencia en los conciliábulos de los barracones y ranchos de los ingenios mediante las experiencias y sugerencias de los negros brujos.

Ma' Dolores —considerada por estudiosos de los ritos del Palo Monte una *Ngudi nganga* (Madre de prenda)— nunca esperó nada a cambio. La sanación era la única gratitud, la única almohada donde ella reposaba su cabeza, resguardada con blanco pañuelo. Aun así, cuando no había dejado la hamaca al amanecer, un mulatico llamado Jesús Barrizonte le alcanzaba las monedas que los agradecidos colocaban en una jícara, al lado del tronco de una ceiba cercana.

—Ahora mimitico le traigo la café, le decía el viejo negro José Domingo Celís.

Al rato, el anciano, apoyado en una vara de quiebrahacha, y el muchacho salían en busca de las yerbas para los brebajes y las compresas que Ma' Dolores utilizaría en la cura de los enfermos.

El mito crecía, y una copla empezó a correr de boca en boca por la comarca, recogida en *Leyendas trinitarias* por el folclorista y dramaturgo Pablo Dalmau: *Señores de Trinidad / apareció un manantial / medicina celestial / para la comunidad. / Aquí Dolores está / a la que juzgan por loca. / A la gente de ciencia poca / que no tiene idea moral. / Dicen que no pué cural / con saliva de boca.*

Una tarde la tranquilidad desapareció de Cabarnao. En el bohío de Ma' Dolores, irrumpió una tropa de guardias civiles, liderados por un negro bozal, con fusil con bayoneta a la espalda, que vestía pantalón blanco, camisa rayada y sombrero de jipijapa. Integraba el bata-

llón de Cuerpo de Voluntarios de Trinidad.

Apenas encontraron unos negros bailando alrededor del muchacho y el anciano. Lo revolcaron todo. Nada de algún papel, arma u otro indicio que comprometiera a los presentes con la guerra en curso. Aseguran que se llevaron una piedra santa enterrada, collares de semillas, caracoles, calderos, imágenes de Santa Bárbara y de San Lázaro... Era el 15 de mayo de 1876, cuando fueron detenidos Ma' Dolores y 13 individuos más, refirió Emilio Sánchez y Sánchez.

AL PAREDÓN

Ma' Dolores bajó del carretón. El viento había cedido; no así los gritos de la multitud que le acompañaba desde la Real Cárcel; tras esas mismas rejas estuvieron otras mujeres durante la Guerra Grande, como señala Francisco Marín Villafuerte en *Historia de Trinidad*.

—A mí no va matá', lo angelito me viene a bucá' y me va llevá', repetía la negra, mientras caminaba hacia el paredón.

Hundió los pies en la tierra, quién sabe por qué. Frente a la mujer, el piquete de uniformados, con los fusiles en ristre. Cuando Ma' Dolores se negaba a que le vendaran los ojos, por el Camino Real que conducía a Sancti Spíritus, apareció un oficial que hincaba insistentemente en los ijares del caballo y agitaba un pliego en su mano derecha. Era el llamado correo gabinete.

—¡Suspendan la ejecución! ¡Suspendan la ejecución! ¡Traigo el perdón Real!

La pena de muerte, dictada por la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, era condonada por el destierro en Ceuta, España. La muchedumbre se enardeció. Y Ma' Dolores, presa del llanto, miraba de soslayo a su antiguo dueño, que pasaba inadvertido entre la multitud.

Nota: En el Archivo Nacional en La Habana, en los índices de Asuntos Políticos, Comisión Militar, Ejecutiva y Permanente y Bienes Embargados a Infidentes, en específico, en el legajo 178, No. 20, año 1876, consta que le fueron embargados e incautados los bienes de la infidente María Dolores Iznaga.

*Historiador oficial de la Ciudad de Trinidad

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial
del Partido en Sancti Spíritus
Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrogo Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277